

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA**

En cumplimiento a lo disposiciones estatutarias de COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2004.

La empresa ha estado sin movimiento durante el periodo.

COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, en el presente ejercicio económico del 2004 no tuvo problemas extraordinarios administrativos, laborales ni legales.

La Administración, tiene como objetivo para el año 2005 definir nuevas estrategias para hacer productivos sus activos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

Econ. Martha Prieto de Guardini  
GERENTE GENERAL

